

SUSCRIPCIÓN

En la Capital, al mes . . . . . 1 peseta.
Provincias trimestre . . . . . 4 «
Extranjero « . . . . . 5 «

ANUNCIOS

Artículos comerciales, noticias y reclamos
en 1.ª plana una peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª
50 céntimos.—Anuncios 4.ª plana 10 id.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Oficinas de Redn. y Admón.—Reyes Católicos, 3. La Correspondencia al Secretario del Consejo de Redacción y Admón. TALLERES:—Reyes Católicos, 3

Desde la villa y corte

Los republicanos radicales

Anoche, el joven diputado por Valencia, Rodrigo Soriano, conferenció largamente con Salmerón, acerca de los nuevos horizontes abiertos al republicanismo español en el memorable discurso pronunciado en Almería.

Rodrigo Soriano, según de público se dice, convino en la necesidad de que hombre tan prestigioso como el insigne almeriense, dirigiera a los republicanos radicales en su lucha por el triunfo del hermoso ideal.

Ya era tiempo de que ese vigoroso resurgir demostrase a las momias de la legalidad que el robusto organismo republicano yacía aletargado, mas no muerto. Ya era ocasión de que ante la España inculta, regresiva, fanática, de los partidos del turno, surgiese enérgica, activa, amenazadora, la España progresiva, de amplio espíritu liberal, que vive con su tiempo, y enseñando sus mutilados miembros, pidiendo cuentas del dolo, de la cobardía, a los cómplices del gran crimen, a quienes la entregaron inermes a los salteadores de pueblos, a los grandes bandidos de la Historia.

Salmerón ha hecho probable lo que sólo era posible. Desde hoy, la fuerza que en estériles torneos de orgullo se perdía, habrá de ser aprovechada en daño de quienes han vivido vida regalona a expensas del país; y los enemigos de la libertad, esos maquinado-

res de repulsivas leyes de excepción, no tendrán enfrente una sombra de partido con cien cabezas, sino una pila de hombres de buena voluntad regidos por un cerebro poderoso y una voluntad inquebrantable.

Acaso quede algún protestante, algún dígito platónico que, enamorado de ficciones agradables, las crea preferibles a hermosas realidades; acaso se desentienda de todos algún pigmeo encaramado en el pedestal de necio orgullo; mas aunque tal sucediera, no perdería gran cosa la agrupación de luchadores, porque los teorizantes, los ilusos, los soñadores, son el lastre de partidos donde se forja el rayo, y que, como el tiempo, pasan arrollando todo lo que a su paso se opone.

Por no incomodar a tales «versos sueltos», han transcurrido días y meses y años, sin que la agrupación republicana se unificase, se convirtiera en sólido bloque, sobre el cual pudiera erigirse algo de la España nueva; por consideraciones ridículas se nos ha nublado el sol de la esperanza, y entretenidos en cazar las moscas de la «forma», socialistas y anarquistas han ido ganando núcleos genuinamente republicanos y que tal vez vuelvan al hogar común con acertada política de atracción.

Y el hombre, según voto unánime de los verdaderos liberales, es D. Nicolás Salmerón, el filósofo eximio, el político eminente, el ciudadano virtuoso.

AUGUSTO VIVERO.
Mrdrid 27 de Octubre de 1902.

NUESTRO CONCURSO

Cartas postales

Como el panadero hace un pan más tierno que su alma, el sabio elabora una verdad más pura que su conciencia.

JOSÉ JESÚS GARCÍA
Almería 29 de Octubre 1902.

Si el premio del concurso se ha de otorgar al mejor pensamiento, siento no poder expresar cualquiera de los míos.

Magdalena Belber.
Almería 29 Octubre 1902.

Juicio por Jurados

Fragmento del discurso pronunciado por D. Pascual Santa Cruz, el día 24 del corriente

(Conclusión)

Yo que tengo una fe ciega en la rectitud del jurado; que considero como señaladísima honra pronunciar ante vosotros, mi primer informe profesional; que creo que las más grandes conquistas del espíritu moderno son la libertad de conciencia, la igualdad de los impuestos, y la creación del Tribunal popular; que os miro y considero como reyes desde ese sitio, porque como decía con admirable frase el malogrado Romero Girón, quien juzga, reina y gobierna, que sé por experiencia que jamás os ha engañado vuestro seguro instinto del derecho, confío en que sabréis desprenderos de esa fatal sugestión engendradora en vuestros cerebros por la elocuencia de las acusaciones, atendiendo a esa voz interior infalible que os muestra la verdad, y no cegando, ante los magníficos esplendores de la retórica engalanada, especie de imperativo categórico moral, caído de las nubes, que os arrastra alguna vez a dictar un veredicto condenatorio.

Todos sabéis que el vino suele ser un aperitivo del delito y que hay muchos que lo beben, para crearse un valor artificial y nervioso que les permite realizar el sombrío proyecto del delito que acarian.

Al influjo del alcohol, desátase la lengua y suéltanse las manos. En este estado, la fatalidad lanza la provocación en forma de molesto recuerdo de frase trivial, y entonces surge el drama, trágico y sangriento.

El vecino de Alsodux (el verdadero autor moral de la catástrofe, que lloramos) fue el encargado de remover el rescoldo de los odios y de aplicar la mecha, inflamando la pólvora de los rencores. Y ahora, permitidme que os cuente un apólogo muy en boga, por los pintorescos países que constituyen la India Oriental.

Cuentan que Brahma, el Dios de los indios, cuando plantó la vid, rególa con sangre de un papagayo, un mono, un león y un cerdo. Cada uno de estos animales representa, en sus actitudes gestos e instintos, los diversos periodos de la embriaguez humana, desde la simple excitación hasta el colapso.

En el primer período, el bebedor tiene la locuacidad y viveza del papagayo; en el segundo, la afectación del mono; en el tercero, la audacia acometividad y fiereza del león; en el

cuarto, el ser racional abdica de este noble título, se doblega y encanalla, asemejándose en todo al repugnante animal que hoza en los muladares y remueve con su grasiento hocico el cieno de los charcos. ¿En qué periodo de estos se encontraban el Cirera y el Gil, en el momento de realizarse la agresión?

El Matonismo y el alcohol, hé ahí los dos grandes factores en la comisión de los delitos de sangre en España. El Matonismo, ese triste legado de nuestra historia, tan bien retratado por Argensola en versos inmortales; el matonismo, que encarnó en todos nuestros héroes populares, desde el Cid hasta los bandidos de Sierra Morena, que tiene su símbolo en D. Juan Tenorio, que acompaña a todos los actos de nuestra vida nacional y se muestra hasta en el ejercicio de los derechos del ciudadano, como ocurre en los días de la odiosísima farsa electoral: ese matonismo, causa de tantos males, ha engendrado el drama presente, que fué motivado, preparado y desenvuelto por el interfecto Martínez Gil, aunque con resultado bien fatal para él, que pagó con la vida su imprudencia.

Mal haya mil veces, ese espíritu rufianesco y soez, que con sus befas y provocaciones, llevó vientos de discordia y de rencor al tranquilo hogar de Antonio Ruiz, obligándole a herir a su adversario é hiriendo de rechazo en el corazón a dos familias que lloran desde entonces, huérfana la una, sin amor y sin apoyo la otra, los tristes efectos de la interdicción y de la muerte.

Yo señores jurados tengo muy poca confianza en la prueba de testigos y creo como Bentham, que en lo porvenir, las pruebas reales se sobrepondrán a las personales, pero ya que por honor a la raza humana se conserva esta prueba, tened presente lo que dice una admirable sentencia del Tribunal Supremo. Las declaraciones de los testigos no se cuentan sino que se pesan y miden con el criterio de la razón.

Ya sabéis lo que habeis de hacer con esos testimonios patológicos. No sumarlos sino restar, aquilatar, ponderar, seleccionar: que una sola declaración veráz y sincera echa por tierra cien declaraciones péfidas y venales.

¿Qué nos ha ofrecido la prueba testimonial en este juicio? Una verdadera clínica moral, compuesta por dos incapacitados, tres angelitos irresponsables y cuatro falsarios que mienten de una manera mecánica y casi fisiológica con el mismo cinismo é impu-

dicia que esas históricas, tan admirablemente descritas en su obra Mal del Siglo, por el ilustre Max Nordau.

Gran prueba en verdad para convencernos de que Antonio Ruiz es un hombre feroz, inicuo, alevoso, hurano, aspero, un ser atávico, en una palabra, digno de ir a parar a un museo de psiquiatría, bajo la inspección y el análisis de algún Quatelet ó Lombroso.

El Ministerio público en uno de esos arranques de noble sinceridad, de hidalga independencia, de amplio y generoso criterio (tan frecuentes en él), sintiéndose hombre antes que fiscal, calificó de licita, la muerte dada al Gil, por Antonio Ruiz.

Si; muerte licita, esto es honrada, noble, digna en defensa del hogar escarnecido, del honor vejado, de la vida amenazada; muerte dada cara á cara, y valerosamente como la dan los hombres de bien.

Si se condena al que mata así, será preciso que probeis que nuestra vida y nuestra dignidad valen menos mucho menos que los caprichos de un rufián ó las groserías de un borracho.

Si prosperan las absurdísimas pretensiones de la acusación, el jurado mancharía su gloriosa historia marcando con el estigma de la pena, la frente de un hombre honrado; cuatro inocentes llorarían las ausencias del pobre interdicto en un hogar frío, sin pan y sin amor, y el desdichado Antonio Ruiz, al recibir en el rostro más tarde el latigazo de una sociedad frívola y cruel, que jamás rehabilitaba al condenado, tendría derecho á exa amar con el poeta: que hay tales injusticias en la tierra, que obligan á apartar con horror, la vista de los cielos.

EL HILO DIRECTO

Para el Excmo. Sr. Director general de Comunicaciones.

Nos arrepentimos de formular á V. E. la estadística ofrecida en el anterior artículo por dos razones: Primera, porque consideramos después que era una verdadera inocentada decir á V. E. el enorme producto que obtiene la Administración con los telegramas que en esta época de la venta se cruzan entre la provincia de Almería y el extranjero, porque V. E. lo tiene seguramente olvidado, y nosotros, que somos los que pagamos, lo ignoramos menos; y segunda, por dejar á V. E. caer en el lazo mejor preparado en que cayó la avejilla más inocente y cándida.

NECESIDAD DE LA HIGIENE: El hombre, cualquiera que sea la posición social en que se halle colocado, está obligado á subvenir á sus propias necesidades y á las de su familia, produciendo cosas útiles á la satisfacción de las necesidades de los demás por medio del trabajo honrado, sea muscular ó sea intelectual y, en la mayoría de los casos, la robustez, la agilidad y la fuerza, constituyen el único patrimonio de los hombres, obligados á ganar el pan con el sudor de su rostro.

Además, la higiene es necesaria, no sólo al individuo, si no á la comunidad de la que el individuo forma parte; siéndolo con mayor motivo á los niños en las escuelas, donde las enfermedades pueden propagarse rápidamente de unos á otros.

Es, por consiguiente, un deber del educador, hacer que los niños confiados á él lleguen á ser hombres robustos y sanos; y, para conseguirlo, necesita inculcar en la mente de aquéllos los preceptos higiénicos sin cuyo conocimiento y práctica difícilmente conseguiría su objeto.

IMPORTANCIA DE LA HIGIENE. Mas el fin principal de la educación es adquirir la mayor suma posible de perfección humana, aspirando al cumplimiento del precepto evangélico «Sed perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto» (Mat. 5, 48), y encontrar almas puras y corazones rectos, capaces de ascender por la espinosa cumbre de la per-



cina por la natural dependencia que de esta ciencia tiene la Higiene y venir, en último término, á deducir los preceptos higiénicos aplicables á nuestro organismo, cuando los niños hubiesen dado al olvido su modo de funcionar. Preferimos ser concisos en la exposición de ideas y proceder por partes, principiando por exponer necesarios y convenientes PRELIMINARES sobre higiene, en los que daremos á conocer algunas nociones acerca DEL AIRE ATMOSFÉRICO, DE LOS AGENTES FÍSICOS LUZ Y CALOR, como causas que influyen poderosamente en la salud y GENERALIDADES SOBRE EL CUERPO HUMANO cuyo especial conocimiento parece indispensable enseñar á los niños; continuando con la DESCRIPCIÓN FISIOLÓGICA DE CADA UNA DE LAS PARTES DEL CUERPO HUMANO, sólo como fundamento para el estudio de la HIGIENE de la misma, á fin de que los niños adquieran sin tropiezos el perfecto conocimiento de los efectos y, conscientes de sus actos, lleven á la práctica la aplicación de los preceptos, terminando por llegar, con el examen de las partes, á la reconstitución del todo, adaptándonos, por consiguiente, al método analítico sintético, el más apropiado cuando por la índole teórica del trabajo no puede emplearse el intuitivo, el más excelente, sin duda, para empleado en las escuelas.

En la SEGUNDA PARTE, expondremos, después de los necesarios PRELIMINARES, ALGUNAS IDEAS SOBRE LA EDUCACIÓN MORAL

PRIMERA PARTE.

Conocimientos especiales sobre higiene que deben enseñarse á los niños en las escuelas.

Preliminares.

2. De la higiene en general.

HIGIENE es la ciencia de conservar la salud.

SALUD es aquel estado en que se encuentran los seres cuando ejercen regular y sucesivamente todas sus funciones fisiológicas.

EL OBJETO DE LA HIGIENE es atender á la conservación de la salud, estudiando las causas que pueden alterarla para atacarla en su origen, y las condiciones en que se desarrolla la vida animal para producir la mayor conservación del individuo en el mejor estado de salud posible.

EL FIN DE LA HIGIENE es regular la existencia, evitar las enfermedades y alcanzar larga vida.

HIGIENE Y MORAL

Conocimientos especiales sobre higiene que deben enseñarse á los niños en las escuelas y algunas ideas sobre la educación moral de la infancia

1. Plan de estudio.

De la simple enunciación del tema propuesto se deriva como lógica consecuencia la división de este trabajo en las dos partes siguientes:

1.ª Conocimientos especiales sobre higiene que deben enseñarse á los niños en las escuelas.

2.ª Algunas ideas sobre la educación moral de la infancia.

Tratar distinta y separadamente las diferentes materias en que se funda el estudio de la PRIMERA PARTE, sería exponerlas á frecuentes repeticiones por la mutua relación y dependencia que entre aquéllas existe; invadir, quizá el campo de la Medi-

CAMPAÑA UVERA DE 1902

BOLETIN DE JUAN RODRIGUEZ BURGOS CORRESPONDIENTE AL 30 DE OCTUBRE.

Movimiento de buques con cargamento de frutas y destino de las exportadas hasta el día de ayer inclusive.

VAPORES ENTRADOS AYER

Ninguno.

VAPORES SALIDOS AYER

El «Britannia», con 6.060 barriles para Liverpool. El «Stromboli», con 6.505 barriles para Glasgow.

VAPORES ANUNCIADOS

El «Tordera», para salir hacia el día 30 para Liverpool. El «Alvarado», para salir hacia el día 3 de Noviembre para Hamburgo.

EXPORTACIÓN EFECTUADA HASTA AYER

Table with columns for destination (Para Liverpool, Para Londres, Para Glasgow, etc.) and quantity in barrels (BARRILES).

TOTAL . . . . . 1.063.829

Movimiento social

Desde Serón

Sr. Director de EL RADICAL.

Después de permanecer siete días en la cárcel de Purchena, por el enorme delito de intervenir en una huelga representando a mis compañeros de infortunio, he sido puesto en libertad bajo fianza.

Mis compañeros de infortunio han tenido la desgracia de ser tratados peor que si fuesen malhechores, hasta el punto de ser sacados del calabozo de esta villa a fuerza de golpes.

Después de soportar este calvario, aquellos honrados obreros, que no habían cometido más delito que protestar por medio de una huelga de la feraz explotación de los patronos, fueron conducidos como yo, a la cárcel de Purchena.

Se procedió también a la clausura de la sociedad de socorros mutuos «La Fraternidad», que en nada intervino y se encarceló al presidente, obligando de paso a los que componen la directiva a que presentaran la dimisión, bajo amenaza de ser procesados y encarcelados.

Todos estos salvajes atropellos se han cometido en Serón, pueblo que,

según el mapa, está enclavado en la provincia de Almería (y según dicen pertenece a España) y no a Marruecos como pretenden hacer ver estas autoridades con las salvajadas que han cometido.

El Corresponsal.

Llamamos la atención del Gobernador interino para que depure estos hechos y les haga ver a esos caciquillos de Serón, que no son los jefecillos de una Kábila.

Cambios del Banco de España en la Sucursal de esta plaza.

Día 30 Octubre 1902

Table with exchange rates: Libras a la vista, 8 días vista, Francos a la vista, 8 días vista.

NOTICIAS

Herido En la Casa de Socorro, ha sido curado de primera intención, José Rodríguez Gonzalez, de 20 años, que padecía una herida contusa en el lado derecho de la cara.

Reyerta En la calle de San Pedro, riñeron anoche, cuatro sujetos que se encontraban alcoholizados, promoviendo con tal motivo un fuerte escándalo. El alcalde de barrio D. Francisco Castro, intervino en la cuestión, separando a los contendientes.

Nombramiento Ha sido nombrado Jefe de la primera brigada de la decimotercera división el General de Brigada don Eduardo López de Ochoa y Aldama.

De regreso En el tren correo de esta tarde ha llegado a esta capital el inteligente Delegado de Hacienda de esta provincia D. José Pereira.

Conferencia Defiriendo a la invitación que le ha sido hecha por la Sociedad de oficios varios, mañana viernes a las ocho de la noche, dará una conferencia en el Salón del Círculo Republicano, el distinguido Letrado y notable escritor Don Pascual Santa Cruz Revueltas.

Langosta Presidida por el Gobernador interino Sr. Francés, se reunió ayer tarde la Junta para la extinción de la langosta, tomando los siguientes acuerdos.

Invitar a todos los terratenientes, para que hagan las roturaciones al objeto de extinguir el canuto, concediéndoles un plazo prudencial para llevarlo a efecto.

Que en caso de no verificarlo lo haga la Junta por cuenta de los terratenientes, para lo cual fué facultada.

El Sr. Francés, ordenó al Alcalde de Nijar, que desplegara toda la actividad posible, para destruir el canuto, puesto que esta es la época mejor para combatirlos.

Solicitud D. Miguel Ruiz de Villanueva, ha solicitado el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia.

Multas

Por contravenir las Ordenanzas municipales, han sido multados los cocheros que a continuación se expresan.

En diez pesetas, Juan Ladrón de Guevara; dos id. Emilio Tellez, Juan Gimenez y Fermín Gimenez

Arma recogida

La benemérita de esta capital, ha ocupado una pistola a Antonio Lupión Lopez, por carecer de la correspondiente licencia para su uso.

Junta de Sanidad

Ayer tarde no pudo reunirse la Junta de Sanidad, por falta de número.

La Caleta

Los dueños de este acreditado establecimiento, participan a sus numerosos amigos, que se hallan al frente de él y que en el mismo encontrarán aseo, amabilidad y economía, sin permitir escándalos ni gentes de mal vivir.

Al mismo tiempo ponen en conocimiento del público que traspan el establecimiento que poseen en la Carretera de Granada, denominado Puente de Triana.

Matadero público.

Table with columns for animal type (Reses sacrificadas) and quantity (en el día de ayer).

Total . . . . . 32

Disposición

El Gobernador interino Sr. Francés, ha dispuesto, que asistan al cementerio en los días de difuntos dos parejas de la Guardia civil.

Arrollados

Esta mañana fueron arrollados por un carro en la Puerta de Purchena, una mujer y un niño, sin que afortunadamente les ocurriera desgracia alguna.

Estreno

En Linares se ha estrenado una notable obra dramática titulada La Víctima, original de nuestro querido correligionario D. José Sanchez Gonzalez, Director de El Defensor de Linares. Obtuvo un éxito franco, dicha obra. El autor fué llamado a escena varias veces.

Damos la enhorabuena a nuestro querido amigo.

Publicaciones

El ingeniero agrónomo, D. Juan Ramón y Vidal ha tenido la amabilidad de remitirnos un notable folleto titulado Nueva orientación para extinguir la plaga de la langosta. Tan interesante trabajo es digno de ser conocido por todas las personas que se preocupan de esa aterradora plaga que tanto destrozo causa en nuestra provincia.

INFORMACION OFICIAL

Militar

El ayudante militar de Marina del distrito de Motril, interesa la presentación de Hilario Rodríguez Hernandez natural de Nijar (Almería).

Procesado

El juez de instrucción de Baeza, cita al procesado Juan Ruiz Torreblan-

ca, natural de Serón, para que comparezca ante aquel juzgado a fin de enterarle de asuntos que le interesan.

Montes

El Ministerio de Agricultura, Comercio y Obras públicas, ha publicado una R. O. referente a la inscripción de los montes de utilidad pública en los Registros de la propiedad.

Ampliación

Por R. O. del ministerio de la Guerra, ha sido ampliado en dos meses el plazo concedido a los Jefes y Oficiales de Milicia y demás fuerzas irregulares para las licencias de la ley de 11 de Abril de 1900.

Paquetes postales

El ministerio de Hacienda ha dictado reglas para reglamentar el cambio de paquetes postales entre la Península y las islas Baleares y Canarias.

Abogados del Estado

La Dirección general de lo Contencioso del Estado, anuncia la vacante de una plaza de Jefe de Negociado de 1.ª clase y otra de 2.ª del cuerpo de Abogados del Estado, que deberán proveerse en turno de concurso entre los individuos de dicho cuerpo, de la categoría inmediata inferior respectiva.

Presentaciones

El Juez de Instrucción de Ujijar, interesa la presentación de Manuel Serrano Pérez, vecino de Berja.

El de esta capital, interesa igualmente, la presentación de Rosario Rodríguez, para responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por el delito de hurto.

Observaciones meteorológicas

Table with weather observations: Barómetro, Termómetro seco, Idem húmedo, Viento, Cielo, Mar, Tiempo.

Telegramas

Motín en Puerto Rico

Madrid 30-10' m.

En cablegramas recibidos de Puerto Rico comunican la noticia de que en la capital de la isla por cuestiones políticas hubo ayer un motín.

Las autoridades yanquis en vista de que la policía no podía restablecer el orden, mandaron lo hiciera la fuerza pública. Al presentarse los soldados fueron apedreados. Entonces estofhicieron fuego resultando 2 muertos y 15 heridos.

Huelga de músicos

Madrid 30 11 m.

Todos los individuos pertenecientes a las orquestas de los

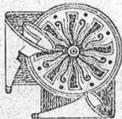
DE LA INFANCIA, sin traspasar los límites de la moral infantil, como es deber del educador hacer en el campo de la escuela, prescindiendo de teorías sobre la moral puramente filosófica fundamentada en los principios de la razón y aún, si se quiere, de disquisiciones sobre la moral puramente religiosa fundamentada en los principios de la fé.

Lo importante es disponer a los niños al cumplimiento de los deberes en general y al de cada uno de los que, por su adelanto en la enseñanza, vayan adquiriendo en particular; para que, inclinada la voluntad de aquellos a la realización del bien, se complete su educación moral, que ha debido principiar desde la más tierna infancia en el seno de la familia, y debe terminar con la práctica de las virtudes morales, cuando los niños, hechos hombres, puedan y deban cumplirlas.

Conviene sobre todo que el maestro conozca conciencia y extensamente lo mismo las VIRTUDES MORALES que los VICIOS MORALES, no para llevar a la escuela el estudio de las pasiones humanas, tal y como se manifiestan en el hombre cuando éste, hallándose en la plenitud de su vida, está como subyugado por sus hábitos e inclinaciones que turban violentamente su conciencia, ora para el bien, ora para el mal; sino, para llegar con paso firme al campo donde germinan los DEBERES MORALES DE LA INFANCIA y cultivarlos con delicado es-

mero; para fomentar las CUALIDADES MORALES DE LA INFANCIA, gérmenes de las virtudes morales y para investigar las causas a que obedecen los DEFECTOS MORALES DE LA INFANCIA, gérmenes de los vicios morales, para combatirlos por cuantos medios le sea posible.

Por último estudiaremos los MEDIOS DIRECTOS y los MEDIOS INDIRECTOS DE EDUCACIÓN MORAL, con lo que completaremos la segunda parte de este trabajo al que pondremos fin con una ligera CONCLUSIÓN.



modificando... PRIMERA PARTE.

PRIMERA PARTE.

Conocimientos especiales sobre higiene que deben enseñarse a los niños en las escuelas.

El higienista... PRIMERA PARTE.

# Compañía Anónima de Seguros

Seguros Marítimos.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores

**Capital social, 10.000.000 Ptas.**

DIRECTORES GERENTES

**DON JOSÉ MAESTRE Y DON LUIS DE AGUIRRE**

SUBDIRECTOR PARA TODA LA PROVINCIA

## Don Adolfo Ticiano

"EL DIA"

teatros, cafés y otros centros de recreo de París, se reunieron anoche, acordando declararse en huelga. Esta empezará hoy si no dan resultado las gestiones que activamente se hacen para impedirla, armonizando los intereses de los empresarios y los músicos.

**En honor de Pi y Margall**

Madrid 30-12-15 t.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado dar el nombre de Pi y Margall al trozo de calle comprendido desde la plaza del Callao á la de Santo Domingo. La nueva numeración empezará en la casa en que vivió Pi siendo Presidente de la República, la cual llevará el número uno.

**Buen acuerdo**

Madrid 30-12-20 n.

En la última sesión celebrada por el Municipio, se acordó ceder cien metros cuadrados de terreno en el cementerio civil, para erigirle un grandioso mausoleo á D. Francisco Pi y Margall.

Los republicanos madrileños

aplauden este acuerdo del Ayuntamiento.

**Colisión**

Madrid 30-12-25 n.

Noticias recibidas de San Sebastián, dan cuenta de haber ocurrido en aquella capital una sangrienta colisión entre los tripulantes de dos vapores dedicados á la pesca, resultando por ambas partes heridos y contusos.

**El alcalde de Jerez**

Madrid 30-12-24 n.

El alcalde de Jerez se ha visto obligado á presentar la dimisión, en vista del mal cariz que toman las huelgas de aquella población; pero ha recibido despachos oficiales del gobierno rechazándola y obligándole á desempeñar dicho cargo.

La huelga continúa en el mismo estado.

## Gremios

Se cita al gremio de aceite y vinagre para el día 3 de No-

viembre, de 12 á 2 de la tarde, para examinar y enterarse de las cuotas que han correspondido con arreglo á clasificación, en la calle de Almanzor Baja número 12.

El Síndico Presidente, **Rafael Jimenez Delgado.**

### CURSO DE FRANCÉS

Matemáticas Geometría y Contabilidad

DIRIGIDO POR

**Mr. Clément B. de Landreies**

Ofrece sus servicios y admite lecciones á domicilio.

Alta de Almanzor, 5.

### Haga V. el favor de fijarse

**SORTEO ORIGINAL MUCHA ATENCIÓN**

A partir del 1.º de Noviembre se entregará á todo comprador cuyo empleo exceda de UNA PESETA, factura detallada de los artículos que compre (pagados al contado).

A final de mes se colocarán en un puchero tantas bolas numeradas como días de venta tenga el mes, y sor-

teadas, todas las facturas cuya fecha corresponda al número agraciado, se servirán presentarlas sus tenedores y SERÁ DEVUELTO SU IMPORTE.

Como solo entran en sorteo los días laborables y uno ha de ser premiado, y como en nada se alteran los precios, en nada se grava al público.

El número agraciado se publicará en los periódicos de 1.º de mes además de fijarlo en la puerta del establecimiento, y desde el día 2 se pagarán las facturas al portador.

Calle de Granada 27.—Papelería, Objetos de Escritorio, Libros para el Comercio, Menaje para Escuelas, Sellos de goma y otros varios artículos.

### Sebastián Lopez y Sobrino

Ultimos adelantos en armas de todas clases, con la verdadera garantía del crédito y antigüedad de este establecimiento.

Los aparatos para las hernias que se construyen en este taller, y con cuyo uso se experimenta un perfecto bienestar, ponen al paciente completamente á cubierto de los terribles casos de extrangulación, que son muy frecuentes en la mujer, sobreviniendo siempre la muerte.

PIDANSE INSTRUCCIONES

Calle de Granada, 17.

**Establecimiento de Martinez Zea**

CALLE REAL, 13

Acaba de recibirse en este establecimiento, los afamados chorizos extremeños, longaniza de puro lomo, rica manteca inglesa y del reino, embuchado de lomo, salchichón de Vich, variado surtido de las renombradas galletas de Viñas, carne de membrillo, frutas en almibar, pimientos morrones y otra infinidad de artículos imposibles de enumerar.

Se regala un bonito y elegante almuerzo de bolsillo para el año de 1903 á los consumidores.

PRECIOS ECONÓMICOS

**AVISO AL PÚBLICO**

En las carnicerías de Juan Gonzalez Gerez y de Juan Perez Andujar (a) Perete situadas en la plaza del Mercado se expone desde el domingo 26 del corriente carne de vaca y ternera, clase superior, al precio de 2'50 pesetas el kilo sin hueso y 1'75 con hueso.

Para convencerse de la veracidad de esto, acudid á nuestros establecimientos.

Señas de las carnicerías: dos banderas de colores.

Imp. de EL RADICAL.

Los anuncios en verso se leen siempre. Es el anuncio más eficaz,

## ANUNCIOS POÉTICOS

Anunciad en verso y venderéis doble. Se varían con arreglo al precio.

### ¡Atención!

Como verán nuestros lectores, en la presente sección introducimos una mejora que los anunciantes nos habrán de agradecer, si es que estos señores tienen corazón.

Se trata del anuncio en verso, hecho con la mar de chispa (y Vds. perdonen la inmodestia) y con la menor cantidad de ripio posible.

Nuestro propósito no puede ser más laudable. Introducir un poco de arte en las ingratas relaciones comerciales, será siempre un adelanto. Embellecer la vida aún en aquellas cosas que ella tiene de más prosaica, un hermoso empeño.

Los señores abonados de EL RADICAL, tienen el deber de llegar á ese «empeño» con decisión y con brío.

Claro es que el tal anuncio será un poco más costoso que el «ordinario» y corriente, escrito en prosa vil (lo de «ordinario» está dicho con la intención más perversa) pero ¡Ah señores! ¿qué importan los escasos sacrificios que este modo de anunciar supone, comparados con el provecho que los comerciantes obtienen?

Nuestro lema en este orden de relaciones, es el tan acreditado y sabido dístico del antiguo humorista.

Anunciar deleitando y... cobrando el deleite.

### ¡Naturalmente!

—Mira: allí vá Genova: —¡Qué elegante; es un primor! y de la falda que lleva qué bonito es el color.

Al menos lo que es á mí el color me encanta chico.

—Pues la falda es vieja. —¿Sí? ¡Hombre pues no me lo explico!

—¡No ves que bonita está cuando la cine á la pierna?

—¡Es que la han teñido en la Tintorería moderna!

JOSÉ RODRIGUEZ,—ROMERO 2.

### El Arca de Noé

Como en esta Droguería se vengán á proveer los pintores á porfia, yo afirmo que no ha de haber pintor malo en Almería.

No se olviden los pintores que en el gran arte de Apeles pretendan hacer primores, de que usando mis colores pintan solos los pinceles.

VICENTE LOPEZ GARCIA

Bermúdez 3.

### HISTÓRICO

Se fué Juan á confesar y dijo al cura:—Me acuso de que del licor abuso y me suelo emborrachar.

—¡Horrible pecado es este!— replicó el cura indignado.— ¿Y qué bebes desdichado? y Juan dijo: ANIS CELESTE.

Y relamiéndose el cura dijo, cambiando de tono: —¡Yo te absuelvo y te perdono! ¡Ese anís es gloria pura!

Se sirve en todos los cafés

### No más rellenos

Coristas encantadoras que en las zarzuelas modernas teneis que enseñar las piernas al público á todas horas:

Si por desgracia, señoras, son las que teneis canillas, no bebais más que copillas de NUEZ DE KOLA repletas... ¡y vereis qué regordetas se os ponen las pantorrillas.

Pidase en todos los cafés y tiendas de ultramarinos.

### La Glorieta

Los garbanzos de Castilla que yo vendo, justo no es grilla! tan buenos y blandos son, que, apenas uno los toca, se deshacen en la boca como pompas de jabón.

JOSÉ ABAD NOVIS, CASTELAR 5.

DISPONIBLE

### Los Alpes

CONFITERIA Y PASTELERÍA

Tan excelente y tan rico el dulce que hay aquí es, que como lo prueba un chico se está lamiendo el hocico dos ó tres horas después.

PRÍNCIPE-11.

### La Lealtad

Si un pollo feo y enteco pretende hacerse querer, que pruebe el bonito seco que yo tengo aquí á vender.

Como lo llegue á probar hará más de una conquista y de fijo no ha de hallar mujer que se le resista.

Que este bonito exquisito tanta virtud en sí lleva, que es cosa atróz lo bonito que se pone el que lo prueba.

JUAN CAÑADAS RAMIREZ

Mendez Nuñez, 7.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

### La Verdad

Tengo yo, José Alemán, un Embutido murciano que da gusto, voto á san, de cojerlo con la mano y comérselo con pan.

Si de él un trozo escogido á una señora le vendo, ea cuanto se lo ha comido vuelve á la tienda diciendo: —¡Dáme V. más embutido!

REYES CATÓLICOS, 11 Y MINERO 2.

### La Andaluza

La Andaluza es un primor, porque es la pastelería mas bien montada y mejor que hay en toda Andalucía.

Tambien que se sepa quiero que José Marín Becerra es hoy día el pastelero más barbián que hay en la tierra.

Tan buenas mañas se gasta para hacer un buen pastel, que ni Moret, ni Sagasta son más pasteleros que él.

Quien va allí, sea quien sea, y come, canta victoria, porque se forma una idea de cómo será la gloria.

A niñas como claveles he visto allí, y os soy franco, poner, al comer pasteles, los lindos ojos en blanco.

Conste, pues, por vida mía, que en todo el haz de la tierra no hay mejor pastelería que la de Marín Becerra.

CALLE DE SEBASTIÁN PEREZ, ESQUINA Á LA DE WAMBA.

### El Bazar del León

—¡Con que te casas, Maruja? —Dentro de poco, Leonor.

—Pues que te comprén los muebles en el «Bazar del León.»

TIENDAS 6 Y ROSTRICO 4.

**COLEGIO DE SAN AGUSTIN**

FUNDADO EN 1833  
DIRIGIDO POR

**D. VICENTE SANCHEZ LOPEZ**  
REAL, ANTIGUA CASA DE SICLUNA.

Repaso de las asignaturas del Bachillerato y preparación en la Carrera de Profesores, en sus grados elemental y superior. Párvulos, adultos, internos y externos.

**JOYERÍA,  
Platería y Relojería.**

DE **Sanchez Navarro.**

PRECIOSIDADES EN OBJETOS MODERNISTAS PARA REGALOS  
CUBIERTOS DE PLATA DE LEY  
BISUTERIA DE ORO.

1, SEBASTIAN PEREZ 1, (ANTES ÁLAVA.)  
ALMERIA.

**GRAN SOMBRERERÍA**

DE

**Rosales y Ulibarri**

Se han recibido las novedades más recientes en sombreros y gorras para la presente estación.

Especialidad en sombreros ingleses de las marcas Mores & Sons The Howlison y Borsalino.

Garantizamos la permanencia en el negro y engomado de estas clases, por ser las que con más confianza podemos ofrecer a nuestra numerosa clientela.

Precios económicos en relación a la bondad de los géneros.

Depósito de boinas de todas clases.

ALMERIA, 4.—TIENDAS.—4, ALMERIA

**UBALDO ABAD**

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almeria y Jaén de la

**PLATERIA CHRISTOFLE**

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almeria.

**No más GUANO en polvo**

**PASTA AUSTRALIANA FERTILIZANTE**

ACCIÓN LENTA

PROGRESIVA

CEREALES FÉRTILES

HORTALIZAS, VIÑAS,

PARRALES

PREMIO AGRÍCOLA

SYDENY 1899

ABONO DEL SIGLO XX

NO LO ARRASTRA

EL AGUA

NO LO ALTERA

EL AIRE.

DESINFECTANTE

INSECTICIDA

ECONOMIZA EL 80 P. 100

Véndese en bloques de 25 kilos a pesetas 4 los 11 kilos, resulta en Almeria.

EMULSIÓN FERTILIZANTE para plantas, flores y frutales. Véndese en bloques de 5 kilos a pesetas 2'25 el bloque, resulta en Almeria. Diríjanse a los representantes JOSÉ SANCHEZ y COMPANIA.

REINA 14, BIS.—ALMERIA.

**LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL**

DIRIGIDO POR

*Don Manuel Perez Garcia*

Antiguo Ayudante del Laboratorio Municipal de Madrid; hoy de esta capital

Ensayos y análisis de Minerales,  
Productos de Comercio, Aguas, Abonos, Tierras de labor  
REGOCIJOS 21 Y GRAN CAPITÁN, 2

**Papelería**

Objetos de Escritorio, Tipografía, menaje para Escuelas y sellos de goma.

Precios económicos en todos sus artículos.

GRANADA, 27.—ALMERIA.

**MADERA PINROBLE**  
PRECIOS REDUCIDOS

**FRANCISCO SALMERON**

Calle de Marín núm. 2  
ALMERIA

**Embutidos Murcianos.**

De inmejorable calidad se venden en el establecimiento de coloniales LA MURCIANA, de Antonio Alemán, Real, 35.

También hay un completo surtido en mantecas de Flandes, Conservas, Galletas, Pastas de Sémola, Vinos y Licores. Especialidad en Garbanzos de Castilla y Cafés tostados, a precios reducidos.

Cuatro Calles 6 Real, 35  
ALMERIA.

**Juan Moreno Navarro**

**VIDES AMERICANAS**

Con premios de honor en cuantas exposiciones se han presentado.

Depósito en Almeria, de todas variedades y con especialidad de las renombradas RUPES TRIS LOT FENÓMENO de tan buen resultado en este país.

Representantes Juan Moreno y H.º

REAL 75.—ALMERIA

**Acetileno**

Representación de los aparatos del muy celebrado sistema

**NOGUERA**

Sres. José Sanchez y Compañía  
ALMERIA

**CASA FRUTERA**

Sobrinos de Izquierdo y Compañía

SOCIEDAD EN COMANDITA

SAN JUAN DE PUERTO RICO

Reciben a la consignación uvas y las demás frutas de procedencia española.

Informes en Almeria

Sres. José Sanchez y Compañía

REINA 14, BIS

**Juan Moreno Navarro**

**MÁQUINAS DE ESCRIBIR SISTEMA**

**“Adler,”**

Con todos los adelantos modernos. Jamás se descomponen. Sólida y elegante construcción. Se garantiza su resultado.

Para detalles a los representantes JUAN MORENO y H.º

REAL 75.—Almeria

**Se alquila**

Con motivo de trasladarse el establecimiento de máquinas «Singer» a la Puerta de Purchena número 4, se alquila el hermoso local que deja en la calle de Navarro Rodrigo, número 9, donde darán razón.

**El Radical**

DIARIO REPUBLICANO

**SUSCRIPCIÓN**

En la capital al mes **1 ptas.**  
Provincias trimestre **4 “**  
Extranjero **10 “**

**ANUNCIOS**

Artículos comerciales, noticias y reclamos en 1.ª plana 1 peseta línea.— en la 2.ª y 3.ª, 50 céntimos.—

Anuncios en 4.ª plana, 10 céntos.

**Anis Perla**

Probar el acreditado ANIS PERLA de J. Giralt de Badalona, único que en España ha obtenido quince medallas de oro y diez diplomas de honor por su aroma, finura y grato al paladar. Así como también el sin rival estomacal Licor Kruger.

De venta en todos los establecimientos.

DINERO EN PESETAS

**5.000000**

En la Administración de Loterías del Paseo del Príncipe hay billetes para Navidad, para la Rifa Naval y para los tres sorteos del mes próximo.

**Tapicería**

SILLERÍA, CORTINAS

Y

Reformas (Economía)

Plaza de la Libertad, 4

**Academia de Derecho y Letras**

Continúa abierta la que dirige nuestro colaborador don Pascual Santa Cruz, en su domicilio

FONDA VIVAS, REAL, 27.

Una vez más recomendamos a los alumnos libres, la asistencia a dicha academia.

**LA BARCELONESA**

Fábrica de Gaseosas.

*Manuel Toro Garcia*

2, SANTO CRISTO, 2.

Participo a mis numerosos amigos, personas de delicado gusto y al público en general que en la expresada fábrica, se hacen gaseosas de diversos sabores en botellas de bola, así como sifones gaseosos y agua de seltz, a los precios siguientes:

	PESETAS.
Docena de gaseosas al gusto que deseen. . . . .	0,60
Docena de sifones grandes de agua de Seltz. . . . .	1,25
Docena de pequeños. . . . .	0,75
» de gaseosas al gusto. . . . .	1,00

Se expende cerveza marca PETRI.

**SERVICIO A DOMICILIO**

NO EQUIVOCARSE.—2, SANTO CRISTO, 2

Se arrienda un local propio para cuadra y cochera. En esta imprenta darán razón.